

Señor.

Marco Vinicio Aucapiña Vásquez

Gerente de la Compañía de Transportes Schooltours S. A.

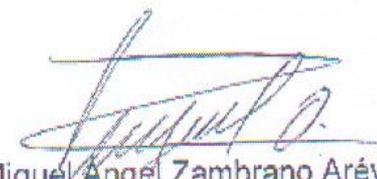
Cuidad.

En la ciudad de Cuenca a los 28 días del mes de Enero de 2016, entre los señores **CEDENTE:** Dr. Miguel Angel Zambrano Arevalo , accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S. A.** , quien tiene a su haber 68 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el **CESIONARIO:** Sr. Luis Alberto Parra Esparza.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Luis Alberto Parra Esparza 23 acciones que tiene a su favor, debiendo informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores en la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Dr. Miguel Angel Zambrano Arévalo

Cedente

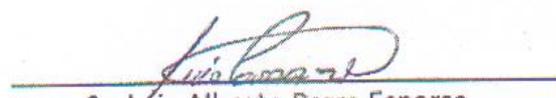
CI: 0300719341



Lda. Fernanda Eulalia Quezada Quezada

Cedente

CI: 0102645074



Sr. Luis Alberto Parra Esparza.

Cesionario

CI: 0104747126